



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE LICEO PANAMERICANO**, con domicilio en el cantón Samborondón, provincia del Guayas, se apresta a conmemorar su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, el centro de estudios orienta su gestión al fortalecimiento de los procesos formativos con determinantes aportes para enriquecer los valores éticos, morales y cívicos de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador;

Que, la Asamblea Nacional distingue la labor que cumple la comunidad educativa con el significativo aporte de un cuadro de docentes altamente capacitados y comprometidos con la noble misión de educar con vasto contenido y visión social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a los directivos, académicos, personal administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE LICEO PANAMERICANO**, del cantón Samborondón, provincia del Guayas, al celebrar su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente



DR. JOHN DE MORA MONCAYO

Prosecretario General Temporal